

**X Jornadas de Sociología de la UNLP**

**La Plata, 5-7 de diciembre, 2018.**

**Mesa 10 “Razón y Revolución. Sociedad, política y cultura en los años sesenta y setenta”**

**Tortti, María Cristina**

**Facultad de Humanidades- Idihcs**

**mctortti@gmail.com**

**“Lucha armada y derechos humanos en el relato de *Controversia* sobre la Historia Reciente (1979-1981)”.**

**Resumen:**

El trabajo analiza la revista *Controversia* considerando que en ella se produjo un temprano relato sobre la Historia Reciente de la Argentina, y que algunas de sus notas centrales fueron retomadas por los trabajos académicos elaborados desde mediados de los años ochenta –y que inauguraron una línea interpretativa que se continúa en el presente.

Como se sabe, *Controversia* fue un emprendimiento editorial sostenido por un grupo de exiliados argentinos en México, cuyos miembros habían sido parte, o habían apoyado en el país, el proyecto liderado por la organización Montoneros y la Tendencia Revolucionaria del Peronismo. Los unía la convicción de que dicho proyecto revolucionario había sufrido una “derrota” irreversible, por lo cual sus presupuestos teóricos y políticos debían ser revisados.

Dentro de un marco fuertemente crítico, muchas de las certezas de la *nueva izquierda* –así como su trayectoria- fueron puestas en cuestión en la revista; entre ellas, la de la *viabilidad de la lucha armada* para producir el pasaje del peronismo al socialismo, y la de la *legitimidad del ejercicio de la violencia* por parte de las organizaciones armadas.

La ponencia reconstruirá los debates suscitados en la misma revista alrededor de estos temas, y explorará en qué medida fueron retomados en posteriores interpretaciones sobre el papel y la responsabilidad atribuibles a la *nueva izquierda* en la Historia Reciente.

## Introducción

Quienes dentro del campo de la Historia Reciente nos dedicamos al estudio de la nueva izquierda y al ciclo de movilización desarrollado durante los años 60 y 70, solemos “abandonar” a nuestros actores a partir del momento en que dicho ciclo resultó clausurado por la represión y el golpe de estado de 1976. A partir de esta constatación surgió el impulso de iniciar una exploración que nos permitiera “seguir a los actores” más allá de ese momento, con el fin de recuperar trayectorias e interpretaciones sobre la experiencia vivida.

En tal sentido, esta ponencia se ocupa de un grupo de intelectuales que, durante su exilio en México, decidió encarar una tarea de revisión de la experiencia revolucionaria de la cual habían sido partícipes, y para ello, encararon la publicación de la revista *Controversia*. Cuando comenzaron a publicarla, ya hacía varios años –en rigor, desde 1974- que en México existía una nutrida colonia de expatriados. Allí, en 1975 se había fundado la CAS (Comisión Argentina de Solidaridad), cuyas figuras más notorias eran los dirigentes peronistas Rodolfo Puiggrós y Esteban Righi, y el escritor Noé Jitrik<sup>1</sup>. Pero hacia fines de ese año y comienzos del siguiente, la llegada de una importante cantidad de exiliados montoneros –incluida la cúpula de la organización-, produjo conflictos que culminaron en la creación de otra institución, el COSPA (Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino).

<sup>2</sup> El conflicto se desató a raíz de que el grupo montonero intentó imprimirle su sello a la CAS y volcarla hacia la defensa de sus posiciones de continuidad de la lucha armada en la Argentina –postura a la vez compartida por otros exiliados provenientes de organizaciones armadas. Pese a la escisión –de la cual fue parte el mismo Puiggrós- la CAS no sólo

---

<sup>1</sup> También existían en España, Italia, Suecia y Venezuela, entre otros países. Un detallado relato sobre el exilio argentino en México, su actividad política y cultural, sus agrupaciones y conflictos, Yankelevich, R. *Ráfagas de un exilio*. FCR, Buenos Aires, 2010. Rodolfo Puiggrós, de profesión historiador, y ex militante comunista, había roto con el PC en disidencia con la caracterización que ese partido hacía del peronismo. Puiggrós ejerció notable influencia sobre los sectores juveniles y de clase media en proceso de “peronización”. Esteban Righi, había sido Ministro del Interior del Presidente Cámpora. Ambos dejaron el país en 1974. Ese año también se había exiliado Noé Jitrik, quien había sido miembro del grupo editor de la revista *Contorno* (1954-1959), y luego de uno de los primeros grupos de la *nueva izquierda* - el Movimiento de Liberación Nacional. Otras referencias sobre el exilio argentino en México, Jensen, S. y Lastra, S (eds), *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta*, La Plata: EDULP, 2014.

<sup>2</sup> En la COSPA se nuclearon sobre todo los partidarios de continuar la lucha armada –no sólo Montoneros, también quienes provenían del PRT-ERP u otras organizaciones. Sus dos principales dirigentes fueron Rodolfo Puiggrós y Ricardo Obregón Cano –dirigente peronista de larga trayectoria y ex gobernador de la provincia de Córdoba; cercano a la “Tendencia” había sido violentamente destituido a principios de 1974.

subsistió sino que en poco tiempo vio aumentar el número de sus miembros, sobre todo a partir de 1978.<sup>3</sup>

A la vez, en el mundo del exilio argentino existían otras formas asociativas, menos formalizadas pero igualmente activas, por caso, las llamadas “Mesa de Discusión Socialista” y “Mesa Peronista” –y dentro de ésta el grupo de los llamados “reflexivos”. De las conversaciones entre estos últimos y la “Mesa Socialista”, hacia 1979, surgió la idea de publicar *Controversia. Para el análisis la realidad argentina* –tal era su nombre completo. El consejo de redacción quedó integrado por José Aricó, Juan C. Portantiero, Oscar Terán, Sergio Bufano y Jorge Tula –director de la revista- por el sector de los “socialistas”, mientras que Sergio Caletti, Héctor Schmucler, Nicolás Casullo y Ricardo Nudelman lo hicieron por el de los “peronistas reflexivos”. Esta composición le dio a *Controversia* un tono de intenso, y por momentos áspero debate que, sin embargo, descansaba en una certeza compartida: la de la irreversibilidad de la “derrota” del proyecto revolucionario y la necesidad de la crítica de la estrategia de la lucha armada. De modo que, aunque los miembros de ambos grupos habían apoyado –o participado- en grados diversos de la experiencia encabezada por Montoneros y la “Tendencia Revolucionaria” del peronismo, ahora se diferenciaban claramente del “montonismo” y de su proyecto de continuidad de la lucha armada.<sup>4</sup> El punto central de la coincidencia entre ambos grupos pasaba por la

---

<sup>3</sup> Los principales dirigentes de la CAS fueron Esteban Righi y Noé Jitrik. El aumento del número de miembros se debió en gran parte a migraciones producidas desde COSPA y también a las disidencias producidas por entonces dentro de Montoneros: primero por los dirigentes Rodolfo Galimberti y Juan Gelman, y luego por Miguel Bonasso. Ver Yankelevich, op. cit., y Casco, J., “El exilio intelectual en México. Notas sobre la experiencia argentina. 1974-1983”. *Iconos*, No. 31, 2008.

<sup>4</sup> Ambos grupos eran cercanos a la CAS. Además de los nombrados, en la revista escribieron, entre otros, los peronistas Jorge L. Bernetti, Ernesto López, Alcira Argumedo –con el seudónimo Elena Casariego-. Casi todos los miembros peronistas habían desempeñado funciones de gobierno en 1973: Caletti, en el área de comunicación del gobierno de la provincia de Buenos Aires, y al igual que Bernetti, había sido redactor de la revista *Cristianismo y Revolución* (1966-1971). Argumedo había cumplido funciones en el área de cultura de la provincia de Buenos Aires, luego de haber sido una de figura importante de las “Cátedras Nacionales” de la carrera de Sociología de la UBA y en la revista *Antropología del Tercer Mundo* (1968-1973). Casullo había sido asesor en el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, y previamente había colaborado en la revista *Nuevo Hombre* (1971-1974). Del lado “socialista”, Aricó y Portantiero habían sido militantes del PC hasta su expulsión en 1963, a raíz de la publicación de *Pasado y Presente* y de sus posiciones respecto de temas que iban desde la crítica al stalinismo hasta la de la línea partidaria –sobre todo en relación con el peronismo y la Revolución Cubana-; ambos tuvieron vínculos con la experiencia del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), instalada y desbaratada en Salta en 1964. Posteriormente, Portantiero –sociólogo- fue la figura principal de las llamadas “cátedras marxistas” en la carrera de Sociología de la UBA. Aricó, por su parte, desarrolló desde Córdoba el proyecto editorial de los *Cuadernos de Pasado y Presente* –luego continuado en México (Burgos 2004) (Altamirano 2011 b) (Cortés 2015). La “Mesa Socialista” incluía, además de los mencionados en el texto, a Julio Godio, Oscar del Barco y Emilio de Ípola, entre otros.

certeza de que la gravedad de la “derrota” residía en que ésta no se había producido sólo en el plano militar sino principalmente, y antes de 1976, en el plano político. Si hacia afuera la revista unificaba posiciones frente a quienes pensaban que la derrota militar era sólo un episodio más dentro de una larga guerra popular –que debía continuar-, hacia adentro existían considerables diferencias a la hora de identificar las causas políticas de esa derrota. Quienes integraban el grupo editor consideraban que la derrota era un dato irreversible y a partir de entonces tomaban distancia de quienes sostenían que el golpe de estado era sólo una etapa más de una guerra revolucionaria que debía continuar.

Fue ése el contexto en el que en 1979 comenzó a publicarse la revista, y *Controversia* se convirtió en ámbito e instrumento para procesar la reciente debacle del proyecto revolucionario, lo cual la constituyó en una primera versión de nuestra historia reciente: una versión en la cual, desde la negatividad, quedaría expuesto el núcleo del mundo conceptual y político de la *nueva izquierda*.<sup>5</sup>

En los trece números editados entre 1979 y 1981, la revista abordó numerosos temas, desde los vinculados a la dictadura argentina y la defensa de los derechos humanos hasta los referidos a la “crisis del marxismo” y de los “socialismos reales. Pero lo que aquí interesa principalmente es el debate sostenido en torno del proyecto revolucionario, y la cruda exposición que diversos autores realizaron sobre los equívocos, errores y mitologizaciones que lo habían habitado.

En consecuencia, este trabajo no buscará agotar los temas tratados en las páginas de la revista; más bien se propondrá recorrerla deteniéndose en aquellas cuestiones cuyo examen condujo a una verdadera *deconstrucción de la racionalidad política* que había dado perfil al sector de la *nueva izquierda argentina* que, anudando *socialismo* y *peronismo* creía haber hallado una fórmula política alternativa a las ofrecidas por la izquierda y el peronismo tradicionales.<sup>6</sup> En tal sentido, como se verá, la cuestión de la lucha armada resulta ser parte de una cuestión más amplia, la del proyecto político que apostó a producir el pasaje desde

---

5 Tortti, M. C., “Los años sesenta y setenta: formas y sentidos de la política y la militancia”, en Flier, P. (c), *Mesas de las VII Jornadas sobre Historia reciente*, La Plata, 2016.

6 Tortti, M. C., “La nueva izquierda argentina. La cuestión del peronismo y el tema de la revolución”, en Tortti, M. C., Chama, M. y Celentano, A. (drs.), *La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución*, Prohistoria, Rosario, 2014.

*lo nacional popular al socialismo* -convicción sobre la que se había construido buena parte del imaginario de la izquierda y del peronismo revolucionarios.

A la vez podrá notarse que la conjunción entre lo anterior y las características inusualmente represivas asumidas por la dictadura argentina, llevó casi inevitablemente al tratamiento de dos cuestiones escasamente cultivadas durante los años anteriores. En primer lugar, la revalorización de la democracia, no sólo como régimen político sino también en el plano de la “experiencia” del movimiento popular, y como “herramienta” que necesariamente éste debería desarrollar. En la otra cuestión, la de los derechos humanos, será posible apreciar que junto con su defensa, la revista fue escenario de una dura polémica respecto de los alcances de las políticas desplegadas en nombre de esos derechos.

Los diversos trabajos que han hecho la presentación de *Controversia* coinciden en situarla como la más sofisticada, desde el punto de vista político y teórico, de las publicaciones encaradas por exiliados argentinos. Algunos estudios la han considerado como un momento en la trayectoria de los “gramscianos argentinos” –el grupo *Pasado y Presente*-, y como etapa de profunda resignificación del concepto de democracia –resignificación que se proyectaría a los años de la “transición”. la han considerado como un momento en la trayectoria de los “gramscianos argentinos” –el grupo *Pasado y Presente*-, y como etapa de profunda resignificación del concepto de democracia –resignificación que se proyectaría a los años de la “transición”.<sup>7</sup> Más recientemente, en la misma línea, ha sido vista por otros autores como constructora de un “nuevo vocabulario político” –el de los años 80’ y la democracia-, elaborado desde lo que Gago denominó “el umbral de una época”.<sup>8</sup> En otros casos, *Controversia* fue abordada a partir de la búsqueda de continuidades/discontinuidades no sólo respecto de *Pasado y Presente* (1963-1965, y 1973) sino también con *La Ciudad Futura* (1986-2004) –ambas vinculadas a los “gramscianos argentinos”.<sup>9</sup> Según Farías<sup>10</sup>,

---

7 Burgos, R, *Los gramscianos argentinos*, Siglo XXI, Buenos aires, 2004. En tal sentido, dicho estudio – como otros- han destacado la cercanía de algunos miembros del grupo con el Dr. Ricardo Alfonsín, elegido Presidente de la Nación a fines de 1983.

8 Gago, V., *Controversia. Una lengua en el exilio*, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2012

9 Reano, A. “Controversia y La Ciudad Futura: democracia y socialismo en debate”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 74, No. 3, 2012; Montaña, J. “Tras la huellas de *Pasado y Presente* en *La Ciudad Futura*”. *Prismas* No. 18, 2014.

10 Farías, M. “Un epílogo para los años setenta. *Controversia* y la crítica a las organizaciones revolucionarias”. *Polémicas intelectuales, debates políticos. Las revistas culturales en el Siglo XX*. Ed.

*Controversia* mostraría las transformaciones operadas por Portantiero en el concepto de hegemonía, toda vez que en sus trabajos el concepto mantendría centralidad analítica, lo haría al precio despojarlo progresivamente de sus reminiscencias leninistas y revolucionarias para adecuarlo al contexto de revalorización de la democracia “pluralista”. De esta sucinta revisión se desprende que las investigaciones sobre *Controversia* han tendido a considerarla, sobre todo, como *punto de partida* para la reconfiguración del horizonte conceptual y político de la izquierda. Siendo eso innegable, en este trabajo hemos elegido mirar a la revista desde otro ángulo, valorizándola como *punto de llegada* de una trayectoria colectiva –la de la *nueva izquierda* y su proyecto revolucionario. O mejor aún, desde la imbricación de ambas dimensiones, toda vez que un posible nuevo comienzo requería de la revisión de la historia y de la detección de los “errores” que habían conducido a la debacle.

Con ese interés, como fuera dicho más arriba, la ponencia no se propone dar cuenta de la totalidad de los temas tratados en las páginas de *Controversia*, ni en el plano de lo nacional –denuncia de la dictadura, papel de la resistencia y del movimiento sindical y político-, ni a nivel internacional –crisis del marxismo, debates sobre los “socialismo reales”. Más bien se detiene en aquellas cuestiones cuyo análisis implicó la *deconstrucción* antes mencionada, y en el lugar que dentro de ella ocuparon el tema de la lucha armada y el de los derechos humanos.

Al mismo tiempo, el recorrido selectivo que proponemos procurará identificar el cuadro conceptual al que los autores recurren a la hora de procesar la crítica del pasado reciente, vale decir, en cuáles marcos teóricos y/o experiencias históricas buscaron elementos que permitieran hallar los nexos existentes entre la fórmula política que había resultado fallida y las tradiciones en las cuales ella se había sustentado. A la vez que, como se verá, esas mismas tradiciones y experiencias serían objeto de evaluación respecto de su capacidad –o agotamiento- para alimentar nuevas propuestas y redefinir identidades en crisis.

### **Las causas de la derrota**

---

Leticia Prislei. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. 2015; Casco, J., op. cit.

Si bien puede constatararse que desde fines de ese año 1973, dentro y fuera del ámbito de la “Tendencia Revolucionaria”, habían existido cuestionamientos a la estrategia de Montoneros, éstos en general habían sido expuestos en términos predominantemente políticos –vale decir, objetando la conveniencia de enfrentar a Perón, ya consagrado Presidente de la Nación.<sup>11</sup> Más adelante, ya producido el golpe de estado, mientras la conducción montonera insistía en la necesidad de continuar la lucha armada, dentro de los círculos dirigentes fueron conocidos los documentos en los que Rodolfo Walsh analizaba la situación y advertía sobre la necesidad de modificar el rumbo ante la potencia represiva desplegada por la dictadura.<sup>12</sup>

Cuando dichos documentos tomaron estado público, *Controversia* ya había iniciado su propio camino de revisión, en el cual la “derrota” aparecía como un dato incontestable. Algunos de sus articulistas eligieron el registro del análisis político y, en ese plano, presentaron algunas hipótesis que unos años después serían retomadas por algunos trabajos de carácter académico: en opinión de Sergio Bufano<sup>13</sup>, si bien las organizaciones habían nacido insertas en el movimiento social desarrollado desde 1969, hacia 1973 habrían caído en un “desvío militarista”, lo cual a su vez, las habría ido distanciando de él. Por su parte, Julio Godio<sup>14</sup> colocó el acento en lo que consideró un error de apreciación por parte de los grupos revolucionarios, quienes “creyeron” –erróneamente- que en el país se había puesto en marcha un proceso de “guerra popular” cuando, en realidad, se había tratado de un movimiento antidictatorial con rasgos nacionales y reformistas. Las organizaciones armadas habrían ensablado con ese proceso como “comandos”, sin llegar a tener nunca

---

11 Algunos cuestionamientos públicos pueden apreciarse, por ejemplo, en el No. 10 de la revista *Envido*, “Esbozos críticos sobre algunas concepciones en el seno del peronismo” –acompañada por un recuadro que decía “Montoneros soldados de Perón”-, nota que ha sido relacionada con los orígenes de la Juventud Peronista “Lealtad”. Por su parte, *Militancia* (1973-194), expresaba posiciones críticas a Montoneros, pero desde el punto de vista conocido como “alternativismo” -ubicado a la izquierda de Montoneros. Por su parte, en No. 2 de *Pasado y Presente* (segunda época), “La crisis de julio y sus consecuencias política”, instaba a Montoneros a no romper con Perón. Otros circularon de manera más discreta en algunos ámbitos militantes, tal como puede leerse en la extensa carta de Nicolás Casullo a “Jarito Walker” (marzo-abril 1974), quien por entonces se desempeñaba en *El Descamisado*, ver Casullo, N., *Peronismo. Militancia y crítica (1973-2008)*, Puñaladas, Buenos Aires, 2011.

12 Esos textos fueron publicados por primera vez en *Controversia* No. 4, febrero 1980, aunque ya circulaban privadamente en algunos círculos militantes. Se trata de “Aporte a la discusión del informe del consejo”, “Aporte a una hipótesis de resistencia”, “Cuadro de situación del enemigo militar a comienzos de 1977” y “Reflexiones sobre la situación partidaria”: todos datados entre fines de 1976 y principios de 1977.

13 Bufano, S., “La violencia en la Argentina: 1969-1976”, *Controversia* No. 1, octubre 1979 y No. 2/3, diciembre 1979.

14 Godio, J., “La guerra ha terminado”, *Controversia* No. 8, septiembre 1980.

la posibilidad de convertirse en “embriones” de un “ejército popular”. A su vez, con un juicio mucho más duro, Desde una posición muy diferente,

Javier R. Eliecer (probablemente un seudónimo del periodista José Elischev) consideró, en una nota remitida desde Nueva York, que las organizaciones armadas y los intelectuales de izquierda con su acción irresponsable, habían sido los verdaderos responsables del golpe de estado que en 1976 se había abatido sobre la sociedad argentina.<sup>15</sup> De ese modo, el antiguo redactor de *Cristianismo y Revolución* satanizaba a las organizaciones revolucionarias al calificarlas como “guerrilla totalitaria”. Más allá de matices y diferencias, en éstas como en otras intervenciones, sobrevuela la idea del error de diagnóstico y del precipitado accionar militar de los grupos revolucionarios. Ya en 1977, en *Los usos de Gramsci*, Portantiero se había referido a las consecuencias catastróficas producidas por el “avance precoz de las fuerzas revolucionarias”; aunque el texto no estaba destinado a analizar la situación argentina, dadas las circunstancias en las que fue escrito, la asociación con ella resulta inevitable.<sup>16</sup> En similar sentido pueden leerse las palabras de Adriana Puiggrós<sup>17</sup> cuando, en *Controversia* No. 2 consideró que la “Tendencia” había caído en la “confusión” de identificar la “crisis de hegemonía” que vivía el país con una “situación pre revolucionaria”.

Es ese contexto, y ese clima de opinión, el que permite la emergencia de otro conjunto de trabajos y autores que se mostrará dispuesto a sumergirse en aguas más profundas, y al que aquí dedicaremos especial atención. Son aquellos que, además de coincidir con el tema del error de diagnóstico, produjeron un claro viraje hacia una crítica radical de los supuestos en los que se había basado el proyecto recientemente derrotado, dentro del cual la acción revolucionaria constituía la llave maestra que posibilitaría el pasaje desde lo “nacional-popular” al “socialismo”. Los autores que se abocaron a tal tarea, si bien compartían ciertos acuerdos básicos, diferían a la hora de situar las causas y proyecciones de la “derrota”.

Dicho en términos generales, mientras la mirada de unos volvía insistentemente sobre las

---

15 Eliecer, J., “Juicios y responsabilidades: ¿pero quién nos quitó la democracia?”, *Controversia* No. 4, febrero 1980.

16 Portantiero, J. C., “Los usos de Gramsci”. El texto operaba como Introducción a uno de los *Cuadernos de Pasado y Presente* (colección dirigida por José Aricó) que compilaba textos de Gramsci y titulado *El tiempo de la política*. El texto, publicado en México en 1977, había sido escrito en Buenos Aires en 1975.

17 Puiggrós, A., “La universidad argentina de 1973-1974” (segunda parte), *Controversia* No. 2, diciembre 1979.



“limitaciones del populismo”, otros ubicaban el foco principal de la crítica en el “vanguardismo” de las organizaciones revolucionarias. En lo que sigue, y sin restar importancia a otras voces que intervinieron en el debate, aquí se presentarán de manera más extensa aquellas que, desde el primero al último número de la revista, dieron cuerpo a un sostenido contrapunto entre “socialistas” y “peronistas reflexivos”.

1-Aunque con matices, las plumas peronistas hicieron centro en el tema del “vanguardismo” de las organizaciones revolucionarias, desviación adjudicable a la influencia de la izquierda sobre el peronismo y a la consiguiente difusión de las ideas “leninistas” acerca de la política y las formas de organización. Así, la noción de “partido de vanguardia” -depositario de la “verdad revolucionaria”- habría desviado a la militancia del interés por conocer las reales características de la clase obrera y la habría llevado a intentar sobreimprimirle al peronismo una “orgánica cerrada”, extraña a su dinámica movimientista. Pero además, en opinión de Sergio Caletti <sup>18</sup>, esa izquierda tempranamente acercada al sindicalismo combativo –durante los primeros sesentas- habría sido la responsable de alimentar la “creencia” de que peronismo y socialismo eran conciliables. De ese modo, los grupos del “peronismo revolucionario” de los primeros sesentas -comenzando por el MRP (Movimiento Revolucionario Peronista)- habrían sido el ámbito en el que se había producido una verdadera alquimia política. Según el mismo autor, cuando más adelante -después de 1966-, importantes sectores de clase media recientemente politizados se incorporaron al Movimiento Peronista, aquella “creencia” resultó consolidada a través la implementación de una estrategia “guerrillera” -inspirada a su vez en el ejemplo cubano. El resultado de esa conjunción de ideas y sectores de clase habría producido un doble efecto: la constitución de una importante ala izquierda dentro del peronismo, y una inusitada potencia del movimiento popular. Sin embargo, desde su punto de vista, ni Montoneros ni los demás grupos armados peronistas, podrían ser entendidos como culminación del “natural desarrollo” de aquel viejo “peronismo revolucionario” de base sindical, sino como “reflejo” de cambios políticos operados fuera del Movimiento -e

---

<sup>18</sup> Caletti, S., “Focos y vanguardias. Los marxismos que supimos conseguir”, *Controversia* No. 1, octubre 1979; y “Focos y vanguardias. La revolución del voluntarismo”, *Controversia* No. 2, diciembre 1979.

incluso fuera del país- y vehiculizados por sectores intelectuales “peronizados” que, finalmente, habían sustituido la política por “el fusil”.

Desde ese razonamiento, la crítica al “foquismo” no debía reducirse a la impugnación a la lucha armada sino concentrarse en la condena del “vanguardismo”, ya que los “focos” no requerían necesariamente de ella: podían ser “armados” o “desarmados”. En consecuencia, la crítica no debía reducirse a la impugnación de la lucha armada sino, por el contrario, concentrarse en la condena al “vanguardismo”, ya que éste podía presentarse bajo la forma de “focos armados” o “desarmados”; lo importante radicaba en que en cualquiera de los casos, se trataba de una concepción alejada de las formas “espontáneas” bajo las cuales se desarrollaba el peronismo. En otras palabras, el “error” había consistido en desconocer que la clase obrera -como todo el Movimiento- era “básicamente reformista”.

Por esa razón, el “peronismo revolucionario”, en ninguna de sus etapas (MRP, FAP, FAR, Montoneros), había logrado construirse como “representación hegemónica” de los trabajadores. Caletti desarmaba así la idea -cara al “peronismo revolucionario” y a toda la *nueva izquierda*- según la cual existiría una clase obrera “esencialmente revolucionaria” y potencialmente socialista, pero frenada por sus “irrepresentativos dirigentes”. Desnudaba, además, la “ilusión” en la que habrían caído las “vanguardias” al pensarse a sí mismas como reemplazo de la repudiada dirigencia “reformista” del peronismo –error típico del todos los “alternativismos”.<sup>19</sup>

Aún en el marco de un debate que se polarizaba, llama la atención, por ejemplo, que un pensamiento verdaderamente agudo como el de Caletti descargara sobre la izquierda el peso de la responsabilidad por la derrota; sobre todo tratándose de una izquierda a la que, al mismo tiempo, atribuía un carácter histórica y políticamente “irrelevante”. De esa manera, su análisis parece girar casi exclusivamente en torno de un excepcional fenómeno de “eficacia de las ideas” y deja fuera de consideración las circunstancias y posibles razones por las cuales ese influjo sobre el peronismo fue tan efectivo.

---

<sup>19</sup> Idea luego desarrollada también por Sigal, S., *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Puntosur, Buenos Aires, 2002.

Aunque dentro de un marco similar, pero con un pensamiento más matizado, Nicolás Casullo<sup>20</sup> también sostenía que el proyecto montonero debía ser pensado como un momento más de las rupturas protagonizadas por el “peronismo revolucionario” con la tradición peronista. Y que en ese hecho radicaba la razón por la cual el “montonismo” –como todas las corrientes del “peronismo revolucionario”- se había visto enfrentado a dos grandes desafíos: el de su relación con las masas y el de la articulación de los “nuevos contenidos ideológicos” con la tradición peronista. En esas dificultades habría radicado una de las razones por las cuales, Montoneros se habría mostrado particularmente desencantado con el medio sindical –desencuentro que la tardía creación de la Juventud Trabajadora Peronista en 1973 no había logrado superar.

De esa manera, la “clase obrera peronista” y el Movimiento Peronista quedaban fuera de los cuestionamientos, o en todo caso ocupaban un lugar subsidiario a la hora de analizar la derrota, cuyas causas volvían a recaer, sobre todo, en el nefasto papel de las “ideas” difundidas por la izquierda. En línea con lo anterior, el análisis de la relación entre “lo sindical” y “lo político” condujo al autor a poner en duda otra de las certezas en las que se había apoyado el “peronismo revolucionario”, cuando afirmaba que el peronismo –pese a todos los avances logrados en su momento- había “facilitado” el desarrollo de una “ideología reformista” en el movimiento obrero. Ahora, a la luz del proceso histórico, Casullo se pregunta si, por el contrario, el peronismo no debería ser visto en primer lugar como un permanente “habilitador de la presencia obrera espontánea y cuestionadora del sistema” –aún bajo formas “reformistas”.<sup>21</sup> Desde el punto de vista de ambos autores, la única posibilidad de revertir viejos errores –y también la de aspirar a la construcción de un futuro democrático- consistía en “sumergirse” en la clase obrera, sin contrariar su “dinámica movimientista”, aunque intentando rescatar los “elementos anticapitalistas que anidan en ella”. Y, además, revisar la concepción según la cual, existían formas “superiores” e “inferiores” de la acción obrera.

---

20 Casullo, N., “La cuestión sindical en Argentina. Peronismo revolucionario y sindicalismo peronista”, *Controversia* No. 1, octubre 1979.

21 Casullo, N., “La cuestión gremial en la Argentina. Sindicatos de liberación y liberación sin sindicatos”, *Controversia* No. 2, diciembre 1979; “El pueblo produce las formas y los contenidos de la política”, *Controversia* No. 7, julio 1980; “Movimiento peronista y concepciones de la política”, *Controversia* No. 8, septiembre 1980. La nota destacaba el papel del movimiento sindical que, en 1979, con la CGT intervenida, había producido la primera huelga general bajo la dictadura.

En consecuencia, en el contexto del debate con los “socialistas”, el sector peronista rechazaba el llamado a iniciar lo que los primeros llamaban un “examen racional” de la naturaleza y posibilidades del Movimiento Popular, y a encuadrar el análisis en el tema más amplio de la relación entre “socialismo y democracia”. Desde el punto de vista de los “reflexivos”, al plantear la cuestión en esos términos, el grupo socialista no hacía más que reeditar un viejo error de la izquierda, consistente en pensar “desde los mitos” y desde “ideas generadas en otras realidades”. Más aún ahora, cuando envueltos en el tema de la “crisis del marxismo”, volvían a escapárseles los elementos fundamentales de la experiencia popular y recaían en aquellos “vicios”.<sup>22</sup>

2- Si el tema principal a revisar por parte de los “reflexivos” era el de la relación entre Peronismo y “peronismo revolucionario”, y el papel cumplido por éste en la desviación “vanguardista” del primero, en el caso de los “socialistas” la cuestión privilegiada pasaba por el examen del lazo entre Movimiento Popular, Socialismo y Democracia. Así lo había planteado Juan Carlos Portantiero en el número 1 de *Controversia* cuando propuso encarar lo que calificó como “la difícil relación entre “movimiento nacional- popular y democracia”.<sup>23</sup> En su opinión, la dificultad residía en que el primero, al tiempo que había ampliado la participación de las masas proporcionándoles una experiencia de democracia “sustantiva”, había sido históricamente receloso de la democracia “formal”. O lo que es lo mismo, que en el Peronismo convivían “dos almas”: una, promotora de la democratización social, y otra “estatalista”, propia de los “populismos” y de los componentes ideológicos del grupo dirigente –y de su concepción de la “comunidad organizada” según criterios semicorporativos. Dentro de ese cuadro ambivalente, la persistencia de la adhesión de la clase obrera al peronismo es explicada a partir del hecho de que su inserción en el Movimiento Justicialista le había proporcionado un ámbito para “transformar en política sus reclamos corporativos” y, además, expresar sus “impulsos de clase anticapitalistas”.

Si bien en este punto la definición aparece como compatible con la de los “peronistas”, ello no es tan así en la medida en que el tema de las “dos almas” implicaba plantear otros términos a partir de los cuales analizar el papel del peronismo en la historia reciente. Según

---

22 Casullo, N., “Desde las masas o desde los mitos”; Caletti, S., “Una historia sin resolver”, ambos en *Controversia* No. 9/10, diciembre 1980.

23 Portantiero, J. C., “La democracia difícil. Proyecto democrático y movimiento popular”, *Controversia* No. 1, octubre 1979.

Portantiero a los “reflexivos” -como en general a la clase media incorporada al peronismo a través del “peronismo revolucionario”- le resultaba necesario y a la vez “riesgoso” internarse en ese tema, en tanto conducía a cuestiones que involucraban cuestiones afectivas e identitarias.<sup>24</sup> Como consecuencia de esa contradicción, cuando abordaban el tema de la identidad peronista solían envolverla en palabras que le daban un “cierto halo de misterio político”, o en otros casos, caían en una “reconversión apologética” del peronismo, tal como ocurriría cuando lo presentaban en términos de “totalidad” y como “vanguardia” de la lucha antidictatorial que despuntaba en la Argentina de 1979. Para el autor, en cualquiera de los dos casos, el análisis parecía incapaz de superar los límites de la “empatía”.

Yendo al centro de la cuestión, el autor proponía dejar atrás ese tipo de discursos y dar paso a una “discusión racional” con eje en la pregunta acerca de si el peronismo había sido una “una suerte de embrión de socialismo”, o una “coalición con límites nacionalistas”. En otras palabras, si dada su composición obrera, su desarrollo debía culminar “naturalmente” en el socialismo o si, por el contrario, ese pasaje requería de una “discontinuidad ideológica y organizativa”. Sometía así a examen el argumento central de los grupos de la *nueva izquierda*, tanto los que se habían acercado al peronismo a principios de los sesenta como aquellos que en la última etapa habían apoyado el proyecto montonero, como era el caso del grupo de la revista *Pasado y Presente* al que él mismo había pertenecido.

Sin desdecirse nunca de su caracterización del peronismo como “la mejor alternativa disponible” para que los trabajadores en 1945 se convirtieran en clase y lograran su “definitiva ciudadanía”, Portantiero invitaba a analizar la experiencia del período inaugurado en 1973. Y la revisión no le dejaba dudas: el peronismo debía ser pensado y asumido en “su realidad”, es decir, como “movimiento interclasista con ideología nacional-popular con eje en la clase obrera sindicalizada”.<sup>25</sup> En consecuencia, el “error” había consistido en “imaginarlo” como compatible con el socialismo.

---

24 Portantiero, J. C., “Transformaciones social y crisis de la política”, *Controversia* No. 2/3, diciembre 1979, y “Peronismo, socialismo y clase obrera”, *Controversia* No. 8, septiembre 1980.

25 El autor aclaraba que el peronismo era tan “interclasista” como los partidos socialdemócratas europeos de posguerra.

A partir de esa conclusión, no sólo se ponían de manifiesto los equívocos en los que se había basado la experiencia del 73', sino que además se posibilitaba volver a pensar la trayectoria completa del movimiento nacional-popular. Si hasta hacía muy poco, el mismo Portantiero había restado importancia a los aspectos políticos presentes en los orígenes del peronismo –por contraposición a la importancia otorgada a los cambios “estructurales” que éste había producido-, ahora encontraba en ellos las raíces del “alma” estatista del peronismo.

Por otra parte, si hasta entonces toda la *nueva izquierda* –incluido el “peronismo revolucionario”- había discutido la cuestión del *socialismo* en relación con el tema de la *revolución*, después de los golpes militares en Chile y en Argentina, era necesario comenzar a pensarla en relación con la democracia. Según Portantiero, ambos términos – socialismo y democracia-, en lugar de seguir siendo presentados como alternativos, debían ser considerados en su “posible” aunque “problemática” asociación. Desplazado el tema de la *revolución*, el nuevo punto de partida requería pensar a la democracia como producto de la voluntad política de realización de lo nacional-popular “proyectado hacia formas crecientes de socialización del poder”, y superando la mera contraposición entre “formal” y “sustancial”.

Desde esa plataforma argumental, y tal vez recogiendo el reto lanzado por Casullo en el número 7 de la revista <sup>26</sup>, los “socialistas” reforzaron la crítica al “populismo” cuando sostuvieron que, entendida como expansión de formas de autogobierno, la democratización necesitaba hacer foco e impactar no sólo en las estructuras del estado sino también en las del movimiento popular. Un movimiento popular que en lugar de encerrarse en sus propias fronteras y cultivar el “paternalismo estatal” y el “verticalismo hacia el jefe”, podría beneficiarse si también recurriera a “experiencias y tradiciones libertarias” previas a 1945.<sup>27</sup> En tal sentido, José Aricó llamó a debatir “con sinceridad” sobre la necesidad de que el peronismo –y sobre todo el sindicalismo- ingresara en un proceso de renovación y democratización, tanto en el plano de las ideas como en el de los métodos organizativos.<sup>28</sup> Una forma de señalar a los “reflexivos” la insuficiencia de los discursos en los que,

---

26 Casullo, N., “El pueblo produce....”.

27 Portantiero, J. C., “Los dilemas del socialismo”, *Controversia* No. 9/10, diciembre 1980.

28 Aricó, J., “Ni cinismo ni utopía”, *Controversia* No. 9/10, diciembre 1980.

comprobado el fracaso de las “vanguardias”, el futuro sólo parecía ser pensado como un simple “sumergirse en la clase obrera peronista”.

Finalmente, en el último número de *Controversia*, Portantiero y Emilio de Ípola<sup>29</sup> volvieron sobre el tema de los “límites del populismo” apuntando a los elementos que impedirían que el movimiento social avanzara hacia mayores grados de “autonomía”: la concepción “organicista” de lo social, la “fetichización” del estado y la “mitologización” de la figura del líder. Lejos de centrar la crítica en el ejercicio de la lucha armada, los autores consideran que el “error” había radicado en no haber advertido que el populismo, como “movimiento político” y como “forma estatal”, se apoyaba en valores que, como los mencionados, resultaban contradictorios con la “idea” de socialismo.

Una crítica tan contundente obligaba a los “socialistas” a hacerse cargo de dos cuestiones reiteradamente planteadas por los intelectuales peronistas de *Controversia*. Una se refería a la acusación de que sus razonamientos partían siempre “desde las ideas” -“desde los mitos”-, en lugar de hacerlo desde la realidad histórica. La otra, los urgía a responder acerca de las falencias que, en aquellos mismos aspectos, presentaban los “socialismos reales”. Una parte de la respuesta consistió, a la manera de contraataque, en invitar a los “reflexivos” a enfocarse en los “populismos realmente existentes”, es decir, a analizarlos en sus “manifestaciones históricas” –como “movimiento político” y “forma estatal”-, y no sólo en su discursividad.<sup>30</sup>

Por otra parte, respecto de los “socialismo reales”, para los autores la cuestión no pasaba por reconocer las deficiencias de esos regímenes –ya largamente criticados por ellos-<sup>31</sup> sino por dilucidar si la crítica conducía al descrédito de la idea misma de socialismo. En tal sentido, sostuvieron que en dichos casos era posible denunciar la “distancia” entre el proyecto enunciado y lo “realmente existente”, ya que entre ambos planos existía una evidente incongruencia. En cambio, carecía de sentido hacerlo con los “populismos reales”: en ellos no cabía contraponer la “experiencia” con el “ideal”, ya que la práctica política y

---

29 Portantiero, J. C. y de Ípola, E., “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”, *Controversia* No. 14, agosto 1981.

30 El texto señalaba que los “reflexivos” tendían a dejar de lado esos aspectos del populismo y a concentrarse casi exclusivamente en los de carácter “discursivo”.

31 Esta temática, y la de la “crisis del marxismo”, venía siendo tratada desde mediados de los años 60 en las páginas de *Pasado y Presente* -en su primera época (1963-1965)-, y fue una de las razones por las cuales Portantiero y Aricó fueron expulsados del PC.

organizativa no hacían algo distinto de lo que decía su discurso de exaltación del estado y del líder. Nuevamente: no haberlo advertido estaba en la base del “error” que había conducido a la experiencia de 1973-1976, y a su fracaso.

Si del lado de los “reflexivos” el error se había originado en la incorporación de ideas de izquierda al peronismo, para los “socialistas” la causa del apoyo brindado por intelectuales marxistas al peronismo tenía su origen en su larga experiencia de “exterioridad” respecto de la política real: tal situación los habría vuelto “sensibles a las críticas”, sobre todo cuando éstas comenzaron a ser hechas utilizando “el arsenal conceptual del marxismo”.<sup>32</sup>

### **Derrota y derechos humanos**

Si por un lado *Controversia* esbozaba una interpretación de la historia reciente, por otro, sus páginas inauguraban una tensa discusión sobre el tema de los derechos humanos. La cuestión hizo su temprana aparición a raíz de intervención de Héctor Schmucler - “Actualidad de los derechos humanos”-, publicada como nota inicial del primer número de la revista –sólo precedida por el “Editorial” que hacía la presentación de la publicación.<sup>33</sup> En ella, el autor –a la vez que denunciaba a la dictadura argentina- cuestionaba la modalidad bajo la cual los exiliados encaraban la defensa de dichos derechos<sup>34</sup> y, además, ponía en duda la legitimidad del ejercicio de la violencia ejercida por las organizaciones revolucionarias.<sup>35</sup>

---

32 Posteriormente, y en más de una ocasión, tanto Portantiero como Aricó se refirieron al malestar que experimentaban en su condición de intelectuales comunistas “separados” del pueblo. También se refirieron al hecho de que, después de su salida del Partido Comunista, el grupo de *Pasado y Presente* había estado siempre en la búsqueda de “un anclaje político”.

33 Schmucler, H., “Actualidad de los derechos humanos *Controversia*”, *Controversia* No. 1, octubre, 1979.

Algunos autores han visto en esa nota un temprano indicio de la teoría de los “dos demonios”. Sin embargo no parece que el argumento del autor apunte a equiparar a los “dos bandos”; más bien apunta a que la izquierda revolucionaria revise ciertos supuestos ético-políticos y la relación entre éstos y la “derrota”, y con el modelo de sociedad al que aspiraba – a la vista de la experiencia de los “socialismos reales”. Sobre este debate y el exilio argentino, Franco, M., *El exilio argentino en Francia durante la dictadura*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008

34 Schmucler, H., “La argentina de adentro y la argentina de afuera”, *Controversia* No. 4, febrero 1980. Según el autor, en la Argentina, el tema dominante no era el de los derechos humanos, al menos no como lo entendían los exiliados: para la mayor parte de los argentinos “de adentro”, esos derechos estaban menos vinculados a las muertes de ayer que a su real y actual “posibilidad de existir, de ser personas” –de la cual eran privados por “el terror de estado”. Agregaba que “las Madres” no eran toda la Argentina, que en el país eran “pocos” los que las acompañan, y que en la Argentina, por el momento, no era previsible que se produjera “un nuevo Nuremberg”.

35 La polémica resurgió más recientemente a raíz de la carta enviada en por Oscar del Barco a la revista *La intemperie* No. 17, 2004, bajo el título “No matarás” –escrita a raíz de la publicación en esa revista de una



En ese artículo, la desafiante pregunta de Schmucler apuntaba a determinar si el respeto a los derechos humanos incluía también a “las otras víctimas” –las que lo habían sido por la acción de la guerrilla. En otras palabras, era necesario saber si los derechos humanos evocaban “valores ecuménicos”, o si por el contrario, su vigencia estaba sujeta a las relaciones de fuerza de sectores en conflicto; y si su defensa era un objetivo estratégico o meramente táctico.

Si se tratara de lo primero, esa defensa debería contener “algo más” que la sola denuncia de la dictadura: debería incluir una seria reflexión acerca de la legitimidad de la guerrilla para ejercer violencia contra policías, militares y dirigentes sindicales y políticos, y un examen - desde ese punto de vista- de las causas de la “derrota”. Luego, de manera aún más polémica, retoma el cuestionamiento a las organizaciones a partir de la publicación de testimonios de sobrevivientes de los campos de detención clandestina.<sup>36</sup> Dichos testimonios no sólo afirmaban que los “desaparecidos” estaban muertos<sup>37</sup>, sino que contenían pasajes sobre la situación denigrante y angustiante a la que habían sido sometidos los prisioneros. Fueron estos relatos los que llevaron a Schmucler a volver sobre el tema de la “derrota”: a partir de preguntarse “cómo” había sido derrotada la guerrilla, buscó identificar aquellos aspectos de su mentalidad y conducta que, a su juicio, habían facilitado la tarea de vencerla. En tal sentido, consideró que en los testimonios existía un “implícito” relato del proceso de “destrucción” moral del militante, proceso que habría sido previo a la tortura y a la “colaboración”. En dicho proceso de debilitamiento moral, Schmucler señala dos elementos cruciales –y contradictorios-, presentes en la vida de las organizaciones: por un lado, la construcción de la figura del militante “heroico”, y por otro, la real imagen que de sus militantes tendría una organización que les proporcionaba la “pastilla de cianuro”, como antídoto ante la posible traición.<sup>38</sup>

---

entrevista a Héctor Jouvé, ex integrante del EGP (Ejército Guerrillero del Pueblo), experiencia que formó parte de los planes de Ernesto Guevara para el cono sur. Habiendo una abundante bibliografía que no es posible abordar aquí, ver la síntesis realizada por Tocho, F., “Defender la vida, ¿matar la revolución? Un debate sobre la responsabilidad de la izquierda revolucionaria en los 70, *Sociohistórica* No. 25, 2009.

36 Schmucler, H., “Testimonios de los sobrevivientes”, *Controversia* N. 9/19, diciembre 1980. Los testimonios habían sido publicados por varias organizaciones, entre ellas, Amnistía Internacional.

37 La difusión, o no, de esos testimonios fue motivo de una intensa discusión en los ambientes vinculados a derechos humanos, en tanto algunos consideraban que, aceptar que los desaparecidos estaban muertos, afectaría el espíritu de lucha del movimiento.

38 En uno de los pasajes citados por Schmucler, un sobreviviente relataba que, en cierto momento, su voluntad de resistir se había “extinguido” por efecto de la tortura, y por haber visto el “el nivel de colaboración”. En cuanto a la “pastilla”, en opinión de Schmucler, su provisión habría conducido a que el militante se sintiera como “un traidor en potencia”: tal corrosión de su moral sería responsable de que su

En su último número, *Controversia* dio a conocer una extensa nota en la que tres sobrevivientes del campo de concentración conocido como “La Perla” (Córdoba), a través de una carta dirigida al director de la revista, respondían punto por punto al texto de Schmucler.<sup>39</sup> Luego de valorar a quienes brindaron los testimonios publicados, y de retomar las palabras con las que Schmucler había enmarcado sus reflexiones (“nada puede condenar a la junta militar como responsable del golpe de estado de 1976, como estas narraciones de horror”), pasan a señalar sus objeciones. La primera de ellas se refiere al uso que hace de esos documentos cuando, al intentar develar “cómo fue derrotada la guerrilla”, selecciona ciertos pasajes que serían “parciales” y “discutibles”. Pero sobre todo hacen hincapié en que, dado el carácter individual de las experiencias relatadas, no es posible ni lícito generalizar<sup>40</sup>; y, menos aún, relacionar ciertos comportamientos –el uso de la “pastilla” o la “colaboración”- con la “derrota”. Por el contrario, ninguna de esas conductas, llegó a constituirse en regla entre los prisioneros. En el contexto de la dura réplica que dirigieron a Schmucler, resulta llamativo que estos sobrevivientes hayan eludido pronunciarse sobre el tema de la “pastilla” aludiendo a que la corrección o incorrección de dicha política tendría que ser evaluada por quienes habían sido los “responsables” de aplicarla.

La carta arriba comentada constituyó el último episodio, y tal vez el más intenso, de una discusión que se prolongaba desde el No. 2, cuando Luis Bruchstein Bonaparte publicó “Derechos humanos: sin abstracciones ni equidistancias”. Bruchstein comenzó preguntando si el tema de los derechos humanos podía ser abordado “sin apasionamientos, en forma fría y sin subjetivismos”, y por encima de la lucha de clases. En las antípodas de la posición de Schmucler, entiende que la única culpa es la de los militares: “los exiliados y los familiares de víctimas, somos los acusadores”. Luego de un extenso elogio a las Madres de Plaza de Mayo, retoma otro de los temas tocados por Schmucler, el de la cifra de los desaparecidos,

---

“derrota” fuera previa al sufrimiento.

39 Callizo, L., Meschiati, T. y Di Monte, P., “Tres sobrevivientes responden”, *Controversia* No. 14, agosto 1981. Las dos primeras eran mujeres, y el tercero, varón; los tres por entonces residentes en el exterior.

40 Por el contrario, afirman que la mayor parte de los prisioneros asumió con dignidad los terribles momentos que les tocó vivir, siendo una minoría la de quienes “se entregaron directamente al enemigo”. Al mismo tiempo afirman su decisión de no emitir juicio sobre conductas individuales (de los prisioneros en los lugares de detención). Por entonces ya era conocido que algunos de los testimonios publicados por organismos como Amnistía Internacional, correspondían a personas que habían “colaborado”.

y en clara contraposición con él, reivindica la validez del número establecido por los organismos –entre 25.000 y 30.000.<sup>41</sup>

En una línea similar, aunque con mayor dureza, Osvaldo Pedrozo<sup>42</sup> le reprocha a Schmucler ciertas frases, como aquella en la que había afirmado que “los derechos humanos en el exilio evocan generalmente la muerte...y un pasado que se quiere borrar”<sup>43</sup>, y se pregunta si esas reflexiones no conducen a una línea de “resignada conciliación con la dictadura”. En el mismo sentido, desde Italia, la Co.So.Fam quiso dejar constancia de que para los grupos y organizaciones actuantes fuera y dentro del país, la frase “todos los desaparecidos están muertos” trazaba una clara línea divisoria entre los militares –y de ciertos políticos- y ellos.<sup>44</sup>

De esta rápida revisión pueden desprenderse algunas observaciones: no hubo otros autores que, en *Controversia*, se sumaran a la línea de pensamiento de Schmucler en el tema de los derechos humanos; quienes sí escribieron sobre el tema, lo hicieron en réplica a sus argumentos y, particularmente, en defensa de las posiciones del movimiento de derechos humanos; la carta de los tres sobrevivientes fue el único espacio que recogió los interrogantes referidos a “cómo se produjo la derrota” -aunque para contradecir los argumentos del autor-; finalmente, nadie esbozó una respuesta a la pregunta sobre el uso de la “pastilla”.

También en este tema, *Controversia* hizo honor a su nombre.

### **Provisorias palabras de cierre**

Hemos sostenido que *Controversia* puede ser vista como un primer relato sobre la historia reciente de la Argentina, relato elaborado por un grupo de intelectuales que, a su vez, había sido protagonista de ella. Sin embargo, al regresar al país, no dieron continuidad al debate iniciado en México, sino que cada grupo se abocó al desarrollo de la propia perspectiva a través de diversos emprendimientos políticos y político-culturales. Entre ellos, la

---

41 Bruschtein Bonaparte, L., Derechos humanos sin abstracciones ni equidistancias”, *Controversia* No. 2/3, diciembre 1979. Schmucler había escrito: “no es necesario inflar las cifras para señalar el horror, pero seis o siete mil es una cifra pavorosa”.

42 Pedrozo, O., “El inaceptable blanqueo que propone la Junta”, *Controversia* No. 7, julio 1980.

43 En Schmucler, H., “Los argentinos y el exilio”, *Controversia* No. 4, febrero 1980. Ver nota 33.

44 Co. So. Fam., “Sólo la verdad hará posible la convivencia”, *Controversia* No. 11/12, abril 1981.

CO.SO.FAM (*Commission de Solidarité des Parents des Prisonniers, Disparus et Tués en Argentine*) era una de las organizaciones actuantes en Europa, ver Franco, op.cit..

constitución del Club de Cultura Socialista y la publicación de *La Ciudad Futura* –por parte de los “socialistas”-, o la activa participación de los “reflexivos” en la concreción de la llamada “Renovación Peronista” y en la edición de *Unidos* (1983-1991).<sup>45</sup>

Según uno de los protagonistas, el trabajo crítico fue discontinuado en la Argentina de la “transición” debido a “las complejas tramas de palabras y silencios” con que se había reanudado la vida política en el país -discontinuidad que habría provocado un “hueco” generacional y político que la reconstrucción histórica debía comenzar a llenar.<sup>46</sup>

De todos modos, con los mencionados emprendimientos habían comenzado a llegar al país algunos ecos de la revisión realizada en México, estimulando un debate del cual la sociedad argentina había permanecido ajena durante los años de la dictadura. Y aunque inicialmente *Controversia* tuvo muy escasa circulación, cuando el mundo académico comenzó a trabajar sobre la historia reciente, algunos de sus temas fueron retomados –en particular la crítica al vanguardismo y la revalorización de la democracia-, aunque a veces desgajándolos del denso marco histórico y teórico en el cual habían sido originalmente formulados. De manera similar, los debates sobre los derechos humanos y sobre las políticas de la memoria, volverían una y otra vez sobre los temas planteados en la llamada “revista de la derrota”.

---

45 *La Ciudad Futura*, fue editada entre 1986 y 2004, y dirigida sucesivamente por Aricó, Portantiero y Tula.

Desde ella, el Club de Cultura Socialista acompañó muchas de las iniciativas del gobierno del Dr. Raúl Alfonsín, y también los intentos de reunificación del Partido Socialista. *Unidos*, publicada entre 1983 y 1991, fue dirigida por Carlos Álvarez, acompañó el proceso conocido como “renovación peronista”- surgido de la disconformidad con la dirigencia política del peronismo –que había sido derrotada por Alfonsín en las elecciones de 1983, Garategaray, M., “Peronismo en transición. El proyecto político ideológico en la revista *Unidos*”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2010. <http://nuevomundo.revues.org>.; Ponza, P., “Intelectuales ‘unidos’: la renovación peronista y las razones de un fracaso político, doctrinario y cultural (1983-1989)”, *Boletín Americanista*, No. 70, 2015. Más recientemente, desde 1997 en un caso, y desde 2004 en otro, dos ex miembros del staff de *Controversia* dirigieron revistas entera o parcialmente dedicadas a la investigación y reflexión sobre nuestra historia reciente: Nicolás Casullo, desde *Confines*, y Sergio Bufano desde *Lucha Armada* –quien, desde la misma editorial Ejercitar la Memoria encaró la edición facsimilar de *Controversia*, en 2009.

46 Casullo, N., “Los años 60 y 70 y la crítica histórica”, *Confines* No. 4, 1997. El XX aniversario del golpe de estado abrió una nueva y activa etapa en el tratamiento de nuestra historia reciente; en ese contexto, ; también lo hizo a través de notables ensayos, por caso, en *Las cuestiones*, F.C.E, Buenos Aires, 2007, publicado poco antes de su muerte.